



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 AGO 2018	
Recibido.....	15.05.....Hs.
Exp. Nº.....	3527E.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su más enérgico repudio al vandálico ataque al edificio del Juzgado Federal de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Aurelio Cuello Murúa, realizado con el propósito de amedrentar su accionar en la misma semana donde realizó fuertes operativos contra el narcotráfico en la ciudad de Venado Tuerto.

Señor Presidente :

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

Cuando durante muchos años se insistió en la necesidad de crear un Juzgado Federal con sede en la ciudad de Venado Tuerto, se argumentó como uno de los ejes centrales que iba a constituir una herramienta valiosa en la lucha contra el narcotráfico y demás delitos federales realizados en la región.

La puesta en marcha del mismo, con la toma de Juramento al Dr Aurelio Cuello Murua, como también a quienes están a cargos de la Defensoría y la Fiscalía dentro del Juzgado, ocurrido hace pocos meses atrás está empezando a dar frutos positivos, ya que por ejemplo, en el transcurso del ultimo fin de semana dispuso efectuar 4 operativos que alcanzaron resultados significativos

Uno de ellos fue en el Barrio Juan 23 junto con la Policía Federal, otro en Roca al 1100 con la Brigada Operativa Antinarcóticos (BOA), otro con Gendarmería Nacional y el último con el Comando Radioeléctrico, todos ellos en forma articulada eficientemente, que terminaron en allanamientos con detenidos, siendo uno de ellos una persona que tenía una orden de pedido de Captura dictada por el Juzgado Federal de Rosario.

Lamentablemente, en el transcurso de esta semana, los vidrios externos del Juzgado Federal fueron atacados y rotos, en un claro intento de generar temor y amedrentar a sus funcionarios y por ello, resulta apropiado expresar el repudio a dicho acto y ser solidarios con quienes asumen adecuadamente el rol para que el que fueron designados.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial
JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial